



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con diez minutos del diecinueve de agosto de dos mil diez, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la octava sesión ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los artículos 9 y 13 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Electoral.

Secretario:

José Jacinto Díaz Careaga Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social y Transparencia.

Vocales:

Bernardo Valle Monroy Secretario Ejecutivo del IEDF.

Diana Talavera Flores Encargada del Despacho de la Secretaría
Administrativa del IEDF.

Narciso Meléndez López Titular de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados.

Rocío Mendoza Cruz Representante del Titular de la Unidad
Técnica de Servicios Informáticos, Mtro.
Jaime Alfredo González Amaro.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Integrantes:

Jordi Alberto Becerril Miró

Representante del Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, licenciado José Rico Espinosa.

Miguel Ángel Mesa Carrillo

Contralor General del IEDF.

Invitados permanentes:

Dinorah López Martínez

Representante de la Consejera Presidenta Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros

Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.

Mónica Morales Sánchez

Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.

Dulce Alejandra Camacho Ortiz

Representante de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.

Roberto García Pineda

Representante de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.

Isaac Gutiérrez Armenta

Representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la duodécima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 4 de agosto de 2010.
3. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios sobre el proyecto de orden del día, los integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la duodécima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 4 de agosto de 2010.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, sometió a consideración de los integrantes el documento de mérito e indicó que previamente se habían recibido observaciones de parte de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez, a través de su representante, el licenciado Roberto García Pineda, las cuales serían tomadas en consideración en la versión final del documento.

Al preguntar a los presentes si había observaciones adicionales, el licenciado Jordi Albérto Becerril Miró, representante del licenciado José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos manifestó tener algunas observaciones de forma, mismas que fueron entregadas en el momento al Secretario del Comité para que de resultar procedentes se integraran a la minuta definitiva.

Al no haber más comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-042/10. Se aprueba la minuta correspondiente a la duodécima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 4 de agosto de 2010, con las observaciones planteadas.

3. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, puso a consideración de los presentes este punto del orden del día. El licenciado Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, representante de la oficina del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz expresó su interés en saber cuándo se estaría en posibilidades de conocer la respuesta de la Contraloría en relación con el Recurso de Revisión RR.643/2010.

El Secretario del Comité, licenciado José Jacinto Díaz Careaga solicitó el uso de la voz y precisó que el 17 de agosto se recibió un comunicado de la Contraloría General en el cual establece que con fecha 19 de agosto entregaría la propuesta de respuesta para su trámite, precisando que no obstante ello, se estaría en

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and initials 'A', 'D', 'M' at the bottom.]



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

posibilidad de informar al INFODF que se están realizando las gestiones para dar cumplimiento a lo ordenado.

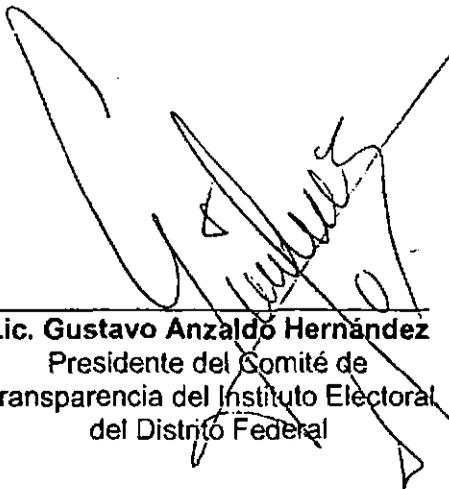
El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, de manera adicional a lo señalado por el Secretario del Comité, manifestó que dependiendo del contenido de la respuesta que remita la Contraloría, se estará en condiciones de saber si este Comité debe sesionar o sería nada más entregar la información.

Por su parte, el licenciado Miguel Ángel Mesa Carrillo, Contralor General del IEDF explicó que el INFODF estableció fechas fatales, por lo que con base en ellas, estaban trabajando la respuesta que someterían a la consideración de las autoridades correspondientes.

Finalmente, el Presidente del Comité de Transparencia le solicitó al licenciado José Jacinto Díaz Careaga, titular de la Oficina de Información Pública, que una vez que se cuente con la respuesta que sería atorgada al peticionario, se dé a conocer a los integrantes del Comité.

Al no haber otro asunto que tratar, siendo las diez horas con veinte minutos del diecinueve de agosto de dos mil diez, se dio por concluida la octava sesión ordinaria del Comité. Firman al margen y al calce los integrantes con derecho a voto que la aprobaron y el Secretario.

CONSTE



Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Presidente del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal



Lic. José Jacinto Díaz Careaga
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral del Distrito
Federal



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Bernardo Valle Monroy
Vocal del Comité

Lic. Diana Talavera Flores
Vocal del Comité, en su calidad de
encargada del despacho de la
Secretaría Administrativa

Ing. Narciso Meléndez López
Vocal del Comité

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro
Vocal del Comité

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.